

Alerta Ansley...

SE da a conocer bases de licitación para polos de desarrollo del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec



El hecho: El 8 de mayo de 2023, la titular de la Secretaría de Economía, acompañada de representantes del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) y del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), dio a conocer los pormenores de la infraestructura que se desarrolla en la región del Istmo. Asimismo, presentó las bases para la licitación de los polos de desarrollo del CIIT.



Lo importante: Se presentaron las bases de licitación para seis de los diez polos de desarrollo que se instalarán a lo largo del Corredor, a saber: En Veracruz, Coatzacoalcos I (257 hectáreas), Coatzacoalcos II (131 ha), Texistepec (462 ha) y San Juan Evangelista (360 ha). En Oaxaca, Salina Cruz (82 ha) y San Blas Atempa (331 ha).

También se presentó la propuesta de incentivos fiscales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). En este sentido, se anunció que el paquete está conformado por:

- 1) Depreciación acelerada durante los primeros seis años, así como exención del IVA en transacciones al interior de los polos y entre éstos, durante los primeros cuatro años.
- 2) La exención al 100% del ISR durante los primeros tres años, con posibilidad de extenderse por tres años adicionales con una reducción de hasta el 90%, en función de variables como el número de puestos de trabajo creados.



Para tener en cuenta Respecto a las bases de licitación, se anunció que los polos estarán reservados a once vocaciones productivas: *Eléctrica y electrónica; semiconductores; automotriz* (electromovilidad, autopartes y equipo de transporte); dispositivos médicos; maquinaria y equipo; tecnologías de la información y la comunicación; metales; petroquímica; farmacéutica; agroindustria; equipo de generación y distribución de energía eléctrica (energías limpias).